

**Circular Aclaratoria N.º1**

Destinatario:	POTENCIALES OFERENTES
Remitente:	BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.
Fecha:	Buenos Aires 19 de febrero de 2025.

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

<b>Tipo:</b> Licitación Pública Nacional	<b>N.º:</b> 8	<b>Ejercicio:</b> 2025
<b>Clase:</b> De Etapa Única		

Objeto de la contratación: "MEJORAMIENTO LIVIANO DE VÍA LÍNEA GENERAL SAN MARTIN – AÑO 2025".

**ACTO DE APERTURA**

Lugar/Dirección	Día y Hora
Av. Santa Fe N° 4636, Piso 3°, CP 1425- C.A.B.A. Tel. Rot. (54 11) 6091-8000 int. 8023	20 de marzo de 2025 a las 11:30hs.

**DESCRIPCIÓN**

Atento a las facultades previstas en el Artículo 7º Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales, se comunica la Circular Aclaratoria N°1, de conformidad al siguiente detalle:

Por medio del presente informamos que, para todos aquellos potenciales oferentes que **retiren Pliegos, que deseen participar en este proceso licitatorio LPN 08-2025 y que ya hayan realizado con anterioridad la Visita a Obra en el proceso licitatorio LPN 44-2024**, podrá omitir esta Visita a Obra tomando como válida la ya efectuada en el marco de la licitación mencionada, siempre y cuando hayan cumplido este requisito para todos los tramos que pretendan cotizar.

Sin perjuicio de lo expuesto, el que si deberá tener visita **obligatoria**, es el tramo según Renglón 5.- progresivas (SOLER/LA CAUTIVA).

Sin más los saludo atentamente,

  
SILVINA LAURA FENTI  
Supergente de Abastecimiento  
Belgrano Cargas y Logística S.A.